



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 384 y 386 de fecha 18/05/2026 del Tesorero Municipal de las condes (S),
Certificados Nros. 410, 489, 490, 491, 492, 493, 494/2026 del Tesorero Municipal de
Las Condes (S). Cartolas Bancarias Nros. 322, 359, 380 /2026 de la Cuenta Corriente
de Fondos de Terceros 989407139, solicitud de devolucion de los interesados, orden
de ingreso municipal y antecedentes que se adjuntan. Devolucion por pagos en
exceso.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20503469	08/05/2026	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	2140901003	1.324.300	1.324.300
FT	20183866	31/01/2026	AKRO DISEÑOS SpA.	2140901003	15.621	15.621
FT	20184755	31/01/2026	PAISAJISMO CORDILLERA S.A.	2140901003	7.051	7.051
TOTAL					1.346.972	1.346.972

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

21/6/2026
COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 1.346.972

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUN 2026
EG: 86. CH: 2001/2003